

Acta
Sesión Ordinaria No. 100
abril 18, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con veinte minutos, del dieciocho de abril del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Mariana Concepción Calvillo MC COY; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Cruz Felipe Fragoso Portales; Esther González Díaz; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Uriel Guadalupe Juárez Ortega; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Miguel Ángel López Salas; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; María Aranzazu Puente Bustindui; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Raúl Rodríguez Guerrero; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Miguel Ángel Segura Méndez; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Marcela del Carmen de León Bernal; y Bernarda Reyes Hernández, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día, aprobado por mayoría; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Rubén Guajardo Barrera, José Antonio Lorca Valle, y Emma Idalia Saldaña Guerrero, no se manifestaron. Actas sesiones: Ordinaria No. 99; y Solemne No. 62, ambas del 11 de abril, aprobadas por mayoría; Martha Patricia Aradillas Aradillas, y José Antonio Lorca Valle, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, diputada María Claudia Tristán Alvarado, 8 abril año en curso, recibido 9 mismo mes y año, remite opinión coordinación estatal protección civil a exhorto 5258: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio s/n, diputado Emilio Eduardo Briones Valdez, 17 abril presente año, por motivos que expone, informa se ausentará indefinidamente del cargo a partir 18 abril: de enterado. Oficio s/n, diputado José Luis Fernández

Martínez, 17 abril año en curso, deja sin efecto licencia y se reincorpora a cargo a partir 18 abril: de enterado. Oficio 153, Secretario Finanzas, 15 abril año en curso, informe financiero 1er trimestre Poder Ejecutivo Local: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 8, IFSE, 9 abril año en curso, recibido 15 mismo mes y año, estados financieros enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 347, UASLP, 10 abril año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 90, TEJA, 10 abril presente año, recibido 15 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1043, presidente Villa de Arista, 3 abril presente año, recibido 9 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 12; y 17 párrafo primero, y fracción II Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 4, DIF Villa Hidalgo, 9 abril año en curso, recibido 10 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 435, organismo agua Cárdenas, 15 diciembre 2023, recibido 10 abril presente año, ingresos y egresos; catálogo puestos; y tabulador salarios 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 420, organismo agua Cárdenas, 10 diciembre 2023, recibido 10 abril año en curso, informe financiero 3er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 380, organismo agua Cárdenas, 10 octubre 2023, recibido 10 abril presente año, informe financiero 2° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 380, organismo agua Cárdenas, 11 agosto 2023, recibido 10 abril año en curso, informe financiero 1er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 216, presidente San Vicente Tancuayalab, 24 marzo año en curso, recibido 11 abril mismo año, aprobación minuta que modifica artículos, 12; y 17 párrafo primero y fracción II Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 988, DIF Soledad de Graciano Sánchez, 10 abril presente año, recibido 11 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 489, organismo agua Villa de Arista, 11 abril año en curso, 1er informe trimestral: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización.

Oficio 88, DIF Rayón, 12 abril año en curso, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 36, organismo agua Cerritos, 13 abril año en curso, recibido 12 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 69, presidenta interina Cerritos, 10 abril presente año, recibido 12 mismo mes y año, informes financieros enero a marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 19, DIF Matehuala, 9 abril presente año, recibido 12 mismo mes y año, informe financiero enero a marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 13, DIF Matehuala, 12 abril año en curso, actualización inventario muebles a 31 diciembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 155, presidenta Charcas, 12 abril presente año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 41, presidente Aquismón, 8 abril año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 36, organismo agua Rioverde, 12 abril presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 140, DIF Charcas, 12 abril presente año, recibido 15 mismo mes y año, reportes financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 69, presidente Matlapa, 12 abril año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informes financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 266, ayuntamiento Matehuala, 11 abril presente año, recibido 15 mismo mes y año, solicitud prórroga entrega estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 96, Inmuvi Ciudad Valles, 15 febrero año en curso, recibido 15 abril mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 87, presidente interino Tampacán, 12 abril presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 92, ayuntamiento Tancanhuitz, 11 abril año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 195, DIF San Vicente Tancuayalab, 12 abril

presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 33, organismo agua Matehuala, 15 abril año en curso, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 74, ayuntamiento Villa Hidalgo, 11 abril presente año, recibido 15 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 130, ayuntamiento Rioverde, 15 abril año en curso, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 558, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 12 abril presente año, recibido 15 mismo mes y año, acta cabildo aprobación cuenta pública y estados financieros, marzo y 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 109, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 12 abril año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 108, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 12 abril presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 58, presidente Tamasopo, 12 abril año en curso, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 84, DIF Salinas, 15 abril presente año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 3048, DIF Tamuín, 8 abril año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 302, presidente Tamazunchale, 10 abril presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 170, Interapas, 12 abril presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 5, DIF Villa de Arista, 12 abril año en curso, recibido 15 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 83, ayuntamiento San Luis Potosí, 15 abril presente año, estados financieros, marzo; y enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 53, ayuntamiento Lagunillas, 15 abril presente año, cuenta pública enero-marzo: a Comisión de

Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 747, ayuntamiento Tancanhuitz, 14 abril año en curso, recibido 16 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local: agréguese. Oficio 995, presidenta Tampamolón Corona, 15 marzo presente año, recibido 16 abril mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local: agréguese. Oficio 999, presidenta Tampamolón Corona, 27 marzo año en curso, recibido 16 abril mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 17 párrafo primero y fracción II Constitución Local: agréguese. Oficio 444, presidenta Tampamolón Corona, 10 abril presente año, recibido 16 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 41, ayuntamiento Villa de la Paz, 15 abril año en curso, recibido 16 mismo mes y año, estados financieros enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Copia oficio 9, DIF Ahualulco del Sonido 13, 10 abril presente año, recibido 16 mismo mes y año, a IFSE cuenta pública enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 340, Implan Ciudad Valles, 15 marzo año en curso, recibido 16 abril mismo año, cuenta pública 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización, Oficio 3330, Cámara Diputados, 3 abril año en curso, recibido 12 mismo mes y año, exhorta armonizar legislación en materia tortura: a comisiones de, Justicia; Derechos Humanos; e Igualdad de Género. Oficio 3251, Cámara Diputados, 3 abril presente año, recibido 12 mismo mes y año, exhorta modificar legislación en materia seguridad y actualizar catálogo delitos, contemplando que persecución de delitos de desaparición, forzada y cometida por particulares, sean de forma oficiosa; así como actualizar y homologar protocolos en materia de búsqueda de personas de acuerdo con criterios establecidos con leyes federales de la materia: a comisiones de, Justicia; Derechos Humanos; e Igualdad de Género. Oficio 3306, Cámara Diputados, 3 abril año en curso, recibido 12 mismo mes y año, exhorta a reformar legislación para contar con instancias municipales atención especializada para población diversidad sexual: a Comisión de Derechos Humanos. Oficio 3757, Cámara Diputados, 6 abril año en curso, recibido 16 mismo mes y año, exhorta adecuar marco legal seguridad social trabajadores a servicio Estado, para

armonizarla con Ley ISSSTE, y reconozcan servicio seguridad social de quienes presten sus servicios mediante contrato personal, sujeto a legislación común, que perciban emolumentos exclusivamente con cargo a partida honorarios asimilables a salarios: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Oficio 70, Congreso Aguascalientes, 30 noviembre 2023, recibido 10 abril mismo año, clausura periodo ordinario; elección e instalación diputación permanente: archívese. Oficio 948, Congreso Puebla, 15 marzo año en curso, recibido 10 abril mismo año, segunda mesa directiva 3er año; y elección dos miembros comisión permanente 16 marzo-15 mayo: archívese. Circular 40, Congreso Guanajuato, 11 abril presente año, recibida 16 mismo mes y año, exhorta respaldar acciones emprendidas por Gobierno de México por violación a derecho internacional con inadmisibles invasiones de embajada mexicana en Ecuador: a comisiones de, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Derechos Humanos. Oficio s/n, Licenciada María del Sagrario Grimaldo López, 11 abril año en curso, solicita licencia a cargo integrante SEA: a Comisión de Gobernación. Copia escrito, José Luciano Estrada Núñez, 12 abril presente año, pide a municipio Capital solucionar problemática e instalar semáforos en Colonia Tercera Grande: de enterado. Discursos. a) Día Mundial contra la Esclavitud Infantil.(16 de abril); y b) Día Mundial de la Lucha Campesina(17 de abril); participaron los legisladores, Miguel Ángel Segura Méndez; y Salvador Isais Rodríguez. Receso de: 11:05 a 11:45 horas. Iniciativas. La que insta que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, declara: que a partir de la fecha 5 de mayo de 2024, quede actualizado el día 5 de mayo de 1862-2024, en el 162 aniversario, como Homenaje Comunitario Perpetuo, al H. Batallón de los Fusileros de San Luis Potosí, que se cubrieron de Honor y Gloria, en el histórico triunfo de la Batalla de Puebla; Ciudadano Florencio Puente Sias: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que plantea reformar el artículo 13 añadiendo un noveno numeral de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; Aldo Álvarez Flores, Sergio Mariano Cruz Tapia, Miguel Alejandro García Hernández, y Daniela Busto Hurtado: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. La que impulsa adicionar al artículo 55 un segundo párrafo de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la

Competitividad, del Estado de San Luis Potosí; Paulina Rocha López, Marco Antonio Vera Tapia, Gerardo Eustorgio Meza García, Esaú Omar Milán Ríos, y Eurico Alonso Pizá: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Juan Francisco Aguilar Hernández, la que promueve adicionar una fracción y reformar las actuales fracciones X y XI así como el último párrafo del artículo 107 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Territorial Sustentable. Juan Francisco Aguilar Hernández, la que propone modificar el artículo 126 que se encuentra subrayado en el capítulo que antecede respecto de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y modifica la fracción IV del artículo que se encuentra subrayado en el capítulo que antecede respecto del artículo 7º de la Ley de Juicio Político del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Justicia; y Gobernación. La que requiere reformar el artículo 1º de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí; Sabrina Marianne Chávez Márquez: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. La que busca reformar el artículo 48 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí; Miriam Noelia Zamarripa Esparza: a Comisión de Justicia. La que insta reformar el artículo 1º de Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí, en la fracción primera; Caren Jaqueline Balderas Delgadillo: a Comisión de Derechos Humanos. La que plantea adicionar al artículo 183 párrafo primero del Título Cuarto, Capítulo I del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Miguel Ángel Sánchez Juárez: a Comisión de Justicia. La que impulsa reformar el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, para recorrerse la fracción XI para quedar como número XII; y adicionar a la fracción XI; Fátima Guadalupe Guzmán Ortiz: a Comisión de Justicia. La que promueve adicionar párrafo segundo al artículo 48 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí; Adrián Hernández García: a Comisión de Justicia. Cecilia Senllace Ochoa Limón, Emilio Eduardo Briones Valdez, Roberto Ulices Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Esther González Díaz, Miguel Ángel Segura Méndez, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Miguel Ángel López Salas, Marcela del

Carmen de León Bernal, Salvador Isais Rodríguez, y Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, la que propone adicionar los artículos, 168 TER y, 168 QUÁTER del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión Justicia; adhesión de los legisladores, Lidia Nallely Vargas Hernández, María Claudia Tristán Alvarado, y José Antonio Lorca Valle. Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que pretende adicionar el artículo 36 BIS a la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Territorial Sustentable. José Antonio Lorca Valle, la que insta adicionar el artículo 31 BIS a la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Hacienda del Estado; Desarrollo Económico y Social; y Gobernación. María Claudia Tristán Alvarado, Lidia Nallely Vargas Hernández, Cruz Felipe Frago Portales, Roberto Ulices Mendoza Padrón, Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Emilio Eduardo Briones Valdez, la que plantea que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través de su Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y en conjunto y coordinación con la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, el Sistema Educativo Estatal Regular y la Dirección de Educación Municipal de la Capital; realizarán el Parlamento de las Niñas y Niños año 2024 el viernes veintiséis de abril de dos mil veinticuatro en el Salón de Sesiones “Lic. Ponciano Arriaga Leija” del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, con el único punto del orden del día que consistirá en la aprobación de la declaración de puntos resolutivos; con base en las disposiciones legales referidas, bajo el acuerdo de la Comisión aludida con antelación y con apego al mecanismo que se determine para tal efecto: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Dictámenes. Las dictaminadoras notificaron ajustes a los instrumentos parlamentarios números: 1; y 2. Aprobado por mayoría dispensar la lectura. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, no se manifestó. Puntos Constitucionales: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 10, 102 en su fracción XVIII, 104, y 105, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo para

efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma la fracción III del artículo 282 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que otorga presea; María Claudia Tristán Alvarado, lo presentó; sin discusión; votación por cédula 24 votos a favor; y un voto en contra; aprobado por mayoría el Decreto por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso, otorga la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2023, a Enrique Auces Maciel, post-mortem; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales; además, notifíquese a la cónyuge del galardonado electo, e invítesele como lo mandata el decreto aprobado, a recibirla en Sesión Solemne, el lunes 22 de abril del año en curso, a las 18:00 horas. Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos: que modifica Carta Magna; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto que adiciona el párrafo quinto al artículo 8º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; en tal virtud, para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero, del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese la Minuta de Decreto a los 58 cabildos de la Entidad, en su carácter de integrantes del Constituyente Permanente Potosino. Puntos Constitucionales: que modifica Carta Magna; intervino en pro Rubén Guajardo Barrera; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, José Antonio Lorca Valle, y Lidia Nallely Vargas Hernández, no se manifestaron; votación nominal 25 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo de la fracción II, y la fracción III; y adiciona la fracción IV, por lo que se recorre la subsecuente, todas del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; en tal virtud, para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero, del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese la Minuta de Decreto a los 58 cabildos de la Entidad, en su carácter de integrantes del Constituyente Permanente Potosino. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: y Hacienda del Estado: que desecha iniciativa;

intervino en contra Edmundo Azael Torrescano Medina; suficientemente discutido por mayoría; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Liliana Guadalupe Flores Almazán, José Antonio Lorca Valle, y Cecilia Senllace Ochoa Limón, no se manifestaron; sin discusión; votación nominal 15 votos a favor; 7 abstenciones de, Mariana Concepción Calvillo MC COY, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, Uriel Guadalupe Juárez Ortega, María Aranzazu Puente Bustindui, Raúl Rodríguez Guerrero, y Emma Idalia Saldaña Guerrero; 2 votos en contra de: Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Edmundo Azael Torrescano Medina; Cruz Felipe Fragoso Portales, ausente; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que instaba reformar los artículos, 82, y 107 la fracción II de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Justicia: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Cruz Felipe Fragoso Portales, ausente; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que impulsaba adicionar un segundo párrafo al artículo 21 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar un segundo párrafo al artículo 234 del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Fomento al Turismo; y Hacienda del Estado: que promueve exhorto; Liliana Guadalupe Flores Almazán, lo presentó; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y Cruz Felipe Fragoso Portales, ausentes; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, se adhiere al exhorto del Parlamento del Estado de Querétaro, al Congreso de la Unión, para que en los siguientes presupuestos de egresos de la federación, se considere una asignación específica para el programa “Pueblos Mágicos”; notifíquese. Punto de Acuerdo. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, el que requiere exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, a través de la Comisión Nacional Forestal, considere reactivar el Programa de Empleo Temporal de combate a los incendios forestales, con la finalidad de fortalecer la participación y coordinación de las y los pobladores de los núcleos agrarios en la prevención y combate de los siniestros ambientales que se presenten en la entidad, en especial para la prevención de incendios en el Área Natural

Protegida Sierra de San Miguelito: a comisiones de, Desarrollo Rural y Forestal; y Trabajo y Previsión Social. Solicitud de licencia por tiempo indeterminado para separarse del cargo a partir del 22 de abril, legisladora María Aranzazu Puente Bustindui; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; y 2 votos en contra de, Roberto Ulices Mendoza Padrón, y Ma. Elena Ramírez Ramírez; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y Cruz Felipe Fragoso Portales, ausentes; aprobada por mayoría; notifíquese a la diputada suplente para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne del jueves 25 de abril del año en curso, a las 10:00 horas.

Asuntos Generales. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política relativos a propuestas para reestructurar comisiones; y comités; en votación por cédula resultaron 22 votos a favor; y un voto en contra; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y Cruz Felipe Fragoso Portales, ausentes; aprobado por mayoría de la siguiente manera: Comisión del Agua: Vocal: José Luis Fernández Martínez. Comisión de Asuntos Migratorios: Presidente: Uriel Guadalupe Juárez Ortega. Comisión de Desarrollo Económico y Social: Secretario: Uriel Guadalupe Juárez Ortega. Comisión de Desarrollo Rural y Forestal: Vocal: Uriel Guadalupe Juárez Ortega. Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable: Vicepresidente: José Luis Fernández Martínez. Comisión de Ecología y Medio Ambiente: Secretario: Raúl Rodríguez Guerrero. Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: Presidenta: María Claudia Tristán Alvarado; Vicepresidenta: Lidia Nallely Vargas Hernández; Secretario: Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Vocal: Roberto Ulices Mendoza Padrón; y Vocal: Liliana Guadalupe Flores Almazán. Comisión de Gobernación: Presidente: José Luis Fernández Martínez; y Secretario: Raúl Rodríguez Guerrero. Comisión de Justicia: Vicepresidente: Raúl Rodríguez Guerrero. Comisión de Puntos Constitucionales: Vocal: José Luis Fernández Martínez. Comisión de Trabajo y Previsión Social: Secretario: Uriel Guadalupe Juárez Ortega. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Vicepresidente: Raúl Rodríguez Guerrero, y Secretario: José Luis Fernández Martínez. Comisión Jurisdiccional para substanciar dos procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de presidente municipal; síndico; y regidores de Mexquitic de Carmona, administración 2018-2021: Secretario: Raúl

Rodríguez Guerrero. Comisión Jurisdiccional para substanciar procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de presidenta municipal; síndico; y regidores de Villa de Reyes, administración 2018-2021: Vicepresidente: Raúl Rodríguez Guerrero. Comisión Jurisdiccional para sustanciar procedimiento de juicio político en contra de presidente municipal y cabildo de San Luis Potosí, administración 2018-2021: Presidente: Raúl Rodríguez Guerrero. Comisión Especial de Pensiones del Grupo Cotizador del Subsistema de Telesecundarias: Vocal: Raúl Rodríguez Guerrero. Comité de Orientación y Atención Ciudadana: Vocal: Raúl Rodríguez Guerrero. Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado: Vocal: Raúl Rodríguez Guerrero; háganse las anotaciones en el registro correspondiente. Alejandro Leal Tovías, posicionamiento. Liliana Guadalupe Flores Almazán, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Solemne No. 64, para la conmemoración del “2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”; y para la entrega de la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2023, el lunes 22 de abril del año en curso, a las 18:00 horas, en el Teatro de la Paz; asimismo, a sesiones: Solemne No. 65; y Ordinaria No. 101, el jueves 25 de abril a partir de las 10:00 horas, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las doce horas con cincuenta minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

Primera Secretaria
Legisladora
María Claudia
Tristán Alvarado

Presidente
Legislador
Roberto Ulices
Mendoza Padrón

Segunda Secretaria
Legisladora
Ma. Elena
Ramírez Ramírez